

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS CUATRO (N° 1504) – 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

En la ciudad de Casilda, a los trece días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, se reúnen los Sres. Concejales: Pedro Sanitá, Germán Zarantonello, María Celina Arán, Alberto Yualé, Manuela Bonis, Mauricio Plancich y Walter Palanca para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2020. Actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Walter Palanca, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Zanetti. Izan las Banderas de Ceremonia las Concejales Mauricio Plancich y Pedro Sanita. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la sesión anterior. Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza N° 036/20 mediante la cual se sanciona la Ordenanza General Tributaria de la Municipalidad de Casilda. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de ordenanza N° 037/20 mediante la cual fija los valores de las tasas, derechos, contribuciones y demás tributos. Pasa a estudio de comisión.-

Nota de Expediente N° 6529/20, en respuesta a la Nota N° 089/20 mediante la cual se solicitaba analizar la posibilidad de instalar un mástil a fines de realizar izamientos. Al respecto se informa la posibilidad de utilizar otro tipo de mástiles que se encuentran en nuestra ciudad. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 5936/20, en respuesta a Nota N° 114/20 mediante la cual se informa que el Expediente se inicio solicitando la prefactibilidad para la radicación de una estación de servicios, bar y mini mercado, en un inmueble sito en Bv. Colon 2290, de nuestra ciudad. Al respecto se detalla que el inmueble por el cual se consulta funcionó durante años como una estación de servicio desarrollando la misma actividad que se pretende instalar en la actualidad. Por una moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 5 y 6, los cuales pasan a estudio de comisión, y se anexan a los trámites que obran sobre el tema en el Concejo.-

Proyecto de Ordenanza N° 040/20 mediante el cual se exceptúa del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza N° 2310/13, a la empresa Combustibles Avenida S.A, permitiendo el otorgamiento de la factibilidad para instalar una estación de servicio, bar y mini mercado en el inmueble sito en la Sección A, Manzana 29, Parcela 2 del plano oficial de la ciudad.

#### CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES

Del Sr. Ovidio Butani, Coordinador Comisión Plan Autopista solicitando al Cuerpo que se acompañen las acciones generadas de este ente, en relación a la continuidad de los convenios establecidos con el Gobierno Nacional para la ejecución de obras de la Autopista sobre Ruta Nacional N° 33, tramo Rufino- Rosario. Pasa a estudio de comisión.-

#### DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Declaración del Concejo en comisión mediante la cual se resignifica el día de la Soberanía, el cual se conmemora el 20 de Noviembre de 2020, asimismo se destaca a quienes la gestaron en nuestro país, haciéndolo libre de todo dominio extranjero por lo cual se hace extensivo el reconocimiento a todos aquellos que destinaron su vida a defenderla. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta su agradecimiento por el acompañamiento a esta solicitud de reconocer a los ex combatientes de nuestra ciudad, personas que han levantado y defendido las banderas argentinas y nuestra soberanía. *“Estas fechas nos permiten ubicar los hechos históricos, resignificarlos en relación a nuestro presente. Y en un momento de nuestro País, de nuestra Provincia, donde todavía está en disputa nuestro territorio, creo que es muy significativo que lo podamos conversar, tener un intercambio y que podamos expedir una declaración al respecto.”*

El concejal Germán Zarantonello hace mención de que el 20 de Noviembre se rememora un hecho histórico, el cual se pone con Malvinas atento a que también se defendió la soberanía. Se trata de una fecha en la cual se recupero nuestra posición ideológica, y recuerda a Juan Manuel de Rosas, quien mas hizo por la Soberanía Argentina y el cual fue traicionado por Justo José de Urquiza, siendo exiliado y falleciendo en Gran Bretaña.

El día de la Soberanía no es solo la vuelta de obligado, si no una verdadera y autentica reivindicación de un hombre, quien fue el primer que hizo la primera exportación de carne a Europa. *“La historia nos dice que Casilda también olvida, atento a que Avelino Loticci tiene una calle por allá, Juan Manuel de Rosas una encerrada y después tenemos a Mitre, Roca, Sarmiento, Washington en los principales lugares y no los tenemos a ellos”,* puntualizo el Concejal

### DE LAS BANCADAS

Proyecto de Declaración presentado por el Concejal Mauricio Plancich, del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe un listado de la cantidad de empresas de la ciudad que se encuentren habilitadas en cada categoría, según su impacto ambiental

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Plancich informa que se trata de un proyecto presentado por su bloque, atento a múltiples denuncias respecto a la cantidad de peces que aparecen muertos en el arroyo candelaria y a vertidos que hace una industria frigorífica sobre el mismo, y que al tomar conocimiento que en esta semana desde Rosario se actuó respecto a una empresa que vertía cloacales sobre el Arrollo Saladillo aplicándole un multa, es que le solicitamos al Ministerio de Medio ambiente nos informe un listado de empresas habilitadas según la categoría del impacto ambiental, que informe si se encuentra con la presentación en forma, si fueron sancionada con respecto a este tipo de accionar, según la ley 11.717. Pasa a estudio de comisión.-

### DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3982/20, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad ubicado por calle Washington entre las intersecciones de Bolívar, Catamarca y Moreno. Aprobado por mayoría con voto positivos de los Concejales Manuela Bonis, Pedro Sanita, German Zarantonello, Alberto Yualé, Mauricio Plancich y Walter Palanca. Voto negativo, la Concejal Celina Aran.

## FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán informa el envío de las siguientes Notas al DEM:

- a- Solicita se remita a este Concejo copia del legajo PROACTIVO, clave única de registración HER-37224551-003-2015-B, a los efectos de conocer e informar acerca de este trámite iniciado por una particular.-
- b- Respecto de la Anemia Infecciosa Equina, que es una enfermedad propia los caballos y puede ser transmitida mediante el mosquito y/o tábano, y atento a informarme que en la jurisdicción de Casilda hay 3000 mil equinos se solicita se detalle: 1.- Informe sobre el Registro Municipal de EQUINOS, su funcionamiento, personal a cargo, estimación de desempeño de ese personal, última actualización del Registro, procedimientos de relevamiento de datos y procesamiento de los mismos. 2.- Informe sobre organismo municipal de aplicación, secretaría y/o funcionario a cargo, jefe de área. 3.- Informe sobre el inspector veterinario a cargo, forma de recepción de reclamos y/o denuncias, constatación de infracciones denunciadas en relación a la AIE, desde 2016 a la fecha. 4.- Remita cantidad de causas ante el Juez de Faltas en trámite, fecha de inicio, estado de las mismas, sanciones aplicadas por AIE. 5.- Informe documentadamente cantidad de secuestros de equinos con AIE efectivizados del 2016 a la fecha. Ubicación de los mismos, plazos de guarda y disposición final. 6.- Informe documentadamente cantidad de sangrados de control de AIE por personal municipal realizados en el del 2016 a la fecha.
- c- Ante la posibilidad de que en una vivienda se realice crianza de gallos de riña, se solicita al DEM que se constate la situación denunciada (cuya locación será informada en la respectiva misiva) y de verificarse, se otorgue el tratamiento que corresponda a las circunstancias del caso, ya sea mediante la denuncia ante la Justicia Penal (ley 14.345) o su remisión al Juzgado de Faltas local.-

En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Planchich, propone realizar un homenaje al Sr. Bustamante, "el Busta", personalidad reconocida en el mundo del fútbol, por su paso en el ex Club Central Argentino, hoy la actual Plaza Belgrano, y en sus últimos años se dedicó al cuidado de la misma. *"Un ser humano extraordinario, entrañable, cariñoso, un hombre que se sobrepuso a cosas que le*

*han pasado*”, especificó el Concejal. Asimismo, se plantea coordinar con la Secretaría de Cultura y la Subsecretaría de Deportes la colocación de placa recordatoria, en el lugar.-

En otro orden de cosas, Plancicih informa el envío de una Nota al DEM solicitando la reparación de un bache que se encuentra en la intersección de las calles Bv. Villada y Dr. Julio Maistegui, en Barrio Parque.-

Finalmente, pone a consideración de sus pares, un Proyecto de Declaración “in voce” por el cual solicita se aplique el Artículo 25 de la Ley Provincial N° 12501, y se reglamente la Ley Provincial N° 9282 sobre la actividad que desarrollan los enfermeros y enfermeras, quienes deben ser considerados como profesionales de alto riesgo y para que se mejoren las condiciones laborales.

*“La enfermería abarca una gama muy grande en el sistema de salud.”* Pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis informa el envío de dos Notas al DEM:

- a- Solicitando la reparación de la bocacalle situada en la intersección de las calles Bolívar y San Martín, de acuerdo al reclamo de un vecino de la ciudad quien transita por esa zona por cuestiones de trabajo.-
- b- Solicitando que desde el DEM se especifique si hay un relevamiento realizado desde la gestión, para conocer qué familias cuentan con lote propio, pero no han construido su vivienda. El pedido se efectúa en relación al programa “Lote Propio” anunciado desde el Gobierno local.-

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello informa el envío de una Nota al DEM para que se reconozca a todo el personal de salud que desde el inicio de la Pandemia se encuentra trabajando denodadamente, que se empiece a ver qué es lo que se puede hacer, algo que sea importante y que quede de por vida.

También, Zarantonello hace una mención en cuanto a trabajar en Comisión del Concejo en efectuar una conmemoración a las víctimas por Covid-19, en la ciudad. Puede ser una iniciativa de plantar un árbol, de la misma variedad, por memoria de cada una de las víctimas-

Por último, el Edil recuerda que el 15 de Noviembre pasado, se conmemora un aniversario del lamentable acontecimiento suscitado ante el desaparecimiento del submarino Ara San Juan, tema que está siendo utilizado políticamente, lo cual me parece asqueroso y repugnante. *“Es un tema que lamentablemente desde el 01 de Julio 74 en adelante a nadie le importo nada, las Fuerzas Armadas jamás fueron equipadas, por el contrario todas las clases políticas se olvidaron de ellas. Hay que empezar a pensar en invertir, tenemos que tener una marina de guerra que por lo menos tenga una corbeta que sirva para correr los barcos..Hay que recordarlos como corresponde y nunca más tiene que volver a pasar, reflexionar con lo que nos paso. Empezar a pensar en un todo, puntualizo el Edil”*

Volviendo al uso de la palabra, la Concejal Arán informa el envío de una Nota al DEM solicitando se eleven las disposiciones correspondientes, para que los bares de la ciudad cuenten con mayor espacio público para extender su actividad gastronómica, los fines de semana. Respecto a este tema surge un intercambio de opinión entre los Ediles, a efectos de dilucidar si se aprobó desde el Concejo una Ordenanza de uso de suelo de espacio público, por lo cual se solicita determinarlo por Secretaria para poder así legalizar la situación y ser ecuánime con todos los contribuyentes que tengan una actividad económica en la ciudad.

Por otro lado, mociona “in voce” la sanción de una Declaración a la Dirección de Vialidad Nacional solicitando se repare la Ruta Nacional N° 33, en el tramo que va desde Bv. Tomat hasta Bv. 25 de Mayo. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

El Presidente del Cuerpo, Walter Palanca menciona que el 20 de Noviembre se celebra el Día Internacional de los Derechos del Niño, *“en un año difícil para las infancias, y en un contexto donde estos derechos están en crisis, en relación a la etapa de Pandemia”.*

El edil manifiesta que es un año con un contexto distinto, en situación sanitaria extrema, en el cual podemos pensar en que los niños hicieron un esfuerzo enorme por poder acatar las reglas que hizo el adulto y que muchas veces no se lo tuvo en cuenta en su gran magnitud, es decir no se ha puesto a pensar las consecuencias que se puede ver en ellos a futuro. Se habilitaron actividades pensando en cuestiones económica pero debería ir de la mano con proteger a nuestros niños que son el presente y el futuro de esta sociedad.

Por último el Concejal Palanca expresa... *“escuchando atentamente al Concejal Zarantonello cuando habla del Ara San Juan, las 44 víctimas, lo he relacionado, salvando las distancia extremas, viendo las víctimas de COVIC-19 que están en una situación extrema y consiente donde se les ofrece el ingreso a terapia intensiva para colocarlos respirador, donde se lo pone en coma farmacológico y que se sabe según las estadísticas que supera el 50% el no retorno, y la cual es una situación compleja y difícil que las personas están viviendo. Yo creo todo el mundo está poniendo mucho esfuerzo respecto de la situación que se está viviendo , y también creo necesario reconocer esas personas que son anónimas y que no están en la tele, ni están acá con un micrófono, y que una mirada, un gesto, un abrazo a ellos le alcanza.*